

LIC. NELLY YARITZA LOPEZ MARDUEÑO

Jefe de Unidad de Transparencia

PRESENTE

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho informarle sobre la actualización correspondiente al mes de Septiembre 2019 del artículo 15 fracción XXII.

- Artículo 15 fracción XXII

“La autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos y la integración del expediente respectivo, en los términos del Código Urbano para el Estado de Jalisco;”

En el mes de Septiembre no se dio la autorización de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas con los colonos, por lo tanto, no se integró expediente alguno.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”

El Grullo, Jalisco a 14 de Noviembre de 2019



Arq. Grizel Monique Guerra

Directora de Desarrollo Urbano